



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Enero / 2023, Año 11 , Edición 247

Restricciones en la venta de gas continúan extendiéndose

A más de 25 días se extendieron las restricciones de venta de gas licuado a la población debido al déficit. *Pág.>>2*



Afectada la atención pediátrica por falta de agua

Déficit de agua potable en el policlínico de especialidades pediátricas afecta la atención a los pacientes. *Pág.>>3*



Feria agropecuaria terminó en desastre total

Catalogaron pinareños de desastrosa la feria agropecuaria realizada en la ciudad por fin de año. *Pág.>>4*



Familias damnificadas por el huracán Ian continúan sin recibir ayuda de la dictadura tras más de tres meses.



Escuela sin techo muestra la doble moral del régimen

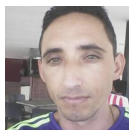
98 días si techo la escuela primaria del km 4 de Viñales mientras talles del MI-NINT fueron reparados ya. *Pág.>>5*



Sen servicio de urgencias en el hogar de ancianos

Sin ambulancia se encuentra el hogar de ancianos del km 4 de la carretera a Viñales desde hace meses. *Pág.>>6*





Ciclo de venta de gas licuado se extiende a 25 días

Por: Leonel Argudín

Pinar del Río, 02 de enero, (ICLEP). Las dificultades para que los pinareños accedan al gas licuado aumentaron, después de que la División Territorial de Comercialización de Combustibles (CUPET), en Pinar del Río, declarara que a partir del 3 de enero de 2022 los ciclos de venta se extenderían a 25 días.

Anteriormente, estos períodos de comercialización eran de 15 días y aun así a la población le resultaba tedioso, pues la cantidad de balas de gas que entran a los puntos de venta no satisfacen las necesidades de los consumidores; mientras tanto, la planta de llenado de la provincia se mantiene inactiva y los cilindros continúan trasladándose desde La Habana.

El director de CUPET en el territorio, Iván Alonso Calderín, aseguró a Panorama Pinareño que la nueva medida “se debe a la escasez de cilindros que existe en el territorio”. “La mayor parte de los que tenemos no se pueden utilizar por tener muchos años de explotación, además de que la plan-

ta de llenado de la provincia aún no está lista”, agregó.

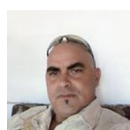
Al respecto, la pinareña Yarisleidys Duarte Díaz, vecina del reparto La Guanajera en el Km 1½ de la carretera a Viñales, declaró al medio: “Ahora sí estamos mal, ya no saben qué van a inventar. Se podrá llenar en 25 días, pero la verdad es que si las cosas siguen como hasta ahora, ni en un año”.

“Nos están obligando a cocinar con leña, porque esas balitas de gas se van como agua”, agregó Mary Toledo Esquijarosa, vecina del mismo reparto.

Todas las medidas tomadas por la dictadura, con respecto a la venta de gas licuado, afectan al pueblo, sin embargo no hay preocupación por parte del gobierno de terminar de reparar la planta pinareña de llenado.



Punto de llenado de balas de gas: Foto ICLEP



Quiosco El Coral sin ofertas para la población

Por: Esequiel Argüelles

Pinar del Río, 4 de enero, (ICLEP). El desabastecimiento del quiosco El Coral, ubicado en la calle D, ha provocado que la población del reparto El Vélez comience el año con los refrigeradores vacíos.

Cientes de este punto de venta pasan los días haciendo colas en espera de que entre algún producto, sin embargo, la mayoría de las veces regresan a sus casas con las manos vacías, pues el gobierno destina muy poca mercancía a dicha sucursal de las Tiendas Recaudadoras de Divisas, conocidas por sus siglas TRD.

Yahima Sánchez Rivera, dependiente de El Coral, informó a Panorama Pinareño que es real que al quiosco entran pocos productos y los que recibe solo alcanzan para un pequeño porcentaje de los consumidores, que son alrededor de 1500.

Mientras tanto, el pinareño Roberto Sánchez Sosa, vecino del reparto El Vélez, declaró al medio que ya no recuerda la última vez que compró algo en el quiosco.

“El que espere por lo que venden ahí se muere de hambre, yo no tengo nada de comer en mi refrigerador”, dijo.

“Hace cinco meses logré adquirir un tubo de picadillo y jamás he vuelto a comprar, pensé que por el fin de año iban a vender algo y nosotros como bobos haciendo colas, pero no llegó nada”, agregó Alejandra Pita Ferrer, vecina del mismo reparto.

El Coral es uno de los pocos quioscos que quedan en Pinar del Río en Moneda Nacional (MN). A conveniencia del régimen, se surten mucho más las tiendas en Moneda Libremente Convertible (MLC), por lo que a estos locales comerciales en MN solo envían las migajas.



Quiosco El Coral: Foto ICLEP

Sociales

Nueva variante de Ómicron, altamente infecciosa, detectada en España

Hay una nueva cepa de Covid-19 que preocupa a los funcionarios de salud. Según el último boletín epidemiológico del Ministerio de Sanidad español, en España se detectó

el subtipo BF.7 de Ómicron. Esta variante, altamente contagiosa, ha provocado un aumento exponencial del número de contagios y bloqueos en China – Pico diario de más de 62.000 nuevas infecciones, frente a un promedio de 1.000 casos en octubre.

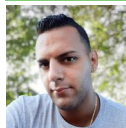
Sobre Pinar del Río

La mayor elevación en la región es el Pan de Guajabón con 692 metros de altura sobre el nivel del mar. En el ámbito musical se podría mencionar, entre otros, al máximo exponente de la idiosincrasia pinareña, al compositor y cantante Polo Monta-

ñez, más conocido como el “Guajiro Natural” cuya vida terminó por un accidente automovilístico.

Pinar del Río posee la mayor cantidad de área protegida que ninguna otra provincia en Cuba.





Policlínico de Especialidades no puede prestar servicios por falta de agua

Por: Samuel Cabreras

Pinar del Río, 3 de enero, (ICLEP). El policlínico de Especialidades, ubicado en la calle Pepe Portilla No. 71 y Méndez Capote, presenta dificultades en la prestación de servicios médicos a la población, debido a la interrupción del abastecimiento de agua potable.

Las tuberías se encuentran en reparación hace varias semanas, a pesar de ser este el centro de salud donde reciben atención tanto mujeres embarazadas, como los niños que se encuentran ingresados en el Hospital Pediátrico Pepe Portilla.

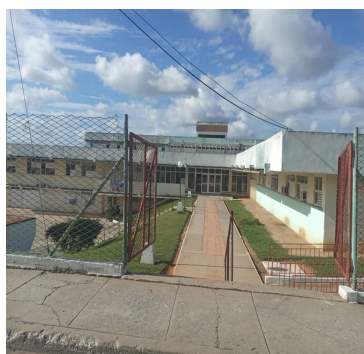
Panorama Pinareño entrevistó al Ingeniero Civil Abelardo Arce Santana, jefe de la brigada que está a cargo de la reparación de las tuberías, quien aseguró: "Estamos haciendo todo lo posible por avanzar, pues sabemos que este poblado necesita el agua debido a que tiene dos instalaciones de Salud Pública importantes, pero los recursos están escasos".

La doctora Lily Garrido Falcón, especialista en Ginecología del policlínico de Especia-

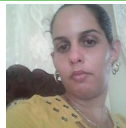
lidades, informó al medio que conoce las necesidades de la población y de niños que aún esperan por los servicios del centro, pero sin agua no puede hacer nada.

Por su parte, Gladys Rubio González, embarazada de 37 semanas y vecina del reparto El Cartucho, declaró que lleva varias semanas intentando hacerse un urocultivo, sin embargo, "primeramente no había reactivo y ahora no hay agua". "Es terrible esta situación", protestó.

Especialidades cuenta con una cisterna de agua que podía ser abastecida por pipas para mantener el servicio del policlínico, no obstante, hasta el momento el régimen no ha mostrado interés por llenarla.



Policlínico de Especialidades:
Foto ICLEP



Vecinos continúan denunciando el mal trabajo de Comunales

Por: Elaine Mendoza

Pinar del Río, 5 de enero, (ICLEP). Pedro Díaz Martínez y Aida Acosta Hernández, vecinos del Km 1 de la carretera a Viñales, optaron por poner diariamente una jaba en la cerca de sus casas con los residuos, una demostración de los días que el camión recolector de Comunales se pasa sin ir a esa zona.

Díaz Martínez, declaró a Panorama Pinareño que en varias ocasiones la cerca ha llegado a acumular más de treinta jabas y, al final, ha tenido que pagarle a un vecino del Km 2 para que las bote con su coche de caballo. "Si espero por el camión de la basura la cerca se llena de jabas y no aparece".

"Por el mal trabajo de Comunales donde quiera que mires vez un vertedero, Pinar del Río se ha convertido en una provincia basurero, es una lástima que tengamos que vivir en la suciedad porque la empresa destinada para mantener la ciudad limpia no hace su tra-

bajo como debe ser", dijo por su parte Acosta Hernández.

Este medio intentó entrevistar a algún directivo de Comunales, pero nos cerraron las puertas y se negaron a hablar sobre el tema.

A zonas aledañas a la carretera a Viñales los trabajadores de esta empresa no llegan, por lo que los residentes del área se ven obligados a quemar ellos mismos la basura para eliminarla; sin embargo, en zonas de la ciudad realizar esto no está permitido por lo que las personas tienen que obligatoriamente esperar por el camión recolector de basura para que la recoja.



Jabas de basura colgando fuera de la casa de Pedro Díaz Martínez : Foto ICLEP

Conoce tus Derechos

Derechos Humanos

Recuadro 4

El derecho a la igualdad y la prohibición de la discriminación.

La no discriminación es uno de los pilares en que se basan los derechos humanos.

Las diferencias ante la ley deben estar basadas en diferencias entre los hechos.

Las distinciones requieren una justificación razonable y objetiva.

Debe observarse el principio de proporcionalidad.

Las características que han sido, y siguen siendo, utilizadas como motivo de discriminación comprenden las siguientes: sexo, raza, color, idioma, religión, opinión política o de otro tipo, origen nacional, étnico o social, pertenencia a una minoría nacional, posición económica, nacimiento, edad, discapacidad, orientación sexual y objetiva. condición social o de otra índole.

La diferencia en los hechos puede justificar la diferencia ante las leyes

No toda distinción constituye discriminación. Las distinciones tanto de hecho como de derecho basadas en criterios razonables y objetivos pueden estar justificadas. La carga de la prueba recae en los Gobiernos: deben demostrar que cualquier distinción que se aplique es realmente razonable y objetiva.

Continuará en la próxima edición ...





Crisis alimenticia afecta a los pinareños

Por: Diosdado Noda

La vida de los pinareños se vuelve cada día más difícil de soportar y la dictadura se ha encargado de eso. El hambre está sobrepasando los niveles jamás vistos y producir alimentos se ha vuelto prácticamente imposible para los campesinos, pues no cuentan con los recursos necesarios para hacerlo.

Los puntos de venta por Moneda Nacional están completamente desabastecidos y los pocos alimentos que se encuentran en el sector privado tienen los precios por las nubes, lo cual dificulta la adquisición de muchos productos a la mayor parte de la población que vive de un mísero salario, sin remesas del exterior.

La única garantía con la que contaban los pinareños hace par de años atrás eran los alimentos de la canasta familiar normada, pero esta continúa hoy teniendo grandes afectaciones; y me refiero a garantías para un par de días porque es real que los ali-

mentos nunca han alcanzado para mucho.

Hoy, 9 de enero de 2023, la mayor parte de las bodegas del municipio pinareño no han recibido ningún producto, la dictadura no ha sido capaz de llevar los alimentos que le corresponden al pueblo que padece grandes necesidades.

Esta situación fue semejante a la del mes de noviembre, donde los suministros normados hicieron entradas a las bodegas en la segunda quincena y con grandes faltantes, faltantes que los bodegueros nunca vuelven a recibir y se continúa debiendo.

Los pinareños sufren el no tener ni siquiera un pan para el desayuno, no es un secreto que muchos solo tienen la posibilidad de hacerse un té de hierbas para combatir la debilidad del estómago mientras otros tratan de resistir para no caer al suelo de una fatiga.



Feria Agropecuaria por el Fin de Año: bochorno total

Por: Alicia Pedroso

Pinar del Río, 3 de enero, (ICLEP). La pésima calidad de la Feria Agropecuaria por el Fin de Año, desarrollada el viernes 30 de diciembre en la antigua pista de aviones de la avenida Borrego, y en la cual las restringidas ofertas llevaron a grandes riñas entre la población en aras de alcanzar algún producto, fue denunciada por los pinareños.

El Ministerio de la Agricultura tomó como alternativa publicar una lista en las redes sociales con los productos que se ofertarían, así como la cantidad por persona, lo que incomodó desde días antes a la población. La mayor inconformidad de los pinareños, la causó el anuncio de la venta de solo cinco libras de carne de cerdo y 10 de arroz.

La vultabajera Iliana Hernández Guerra, vecina del reparto Carlos Manuel, declaró a Panorama Pinareño: “Esta feria ha sido la más mala a la que he venido, solo cinco libras de carne de cerdo y no la parte que quieras, sino la que les dé el deseo de despacharle. A mí

me tocó más hueso que carne, una falta de respeto total”.

“Yo esperé más de la feria de Fin de Año, solo han sido colas por gusto porque no alcancé nada y además peleas, parecía un ring de boxeo y no una Feria Agropecuaria”, expresó por su parte Silvia Valles Martínez, vecina del reparto 10 de Octubre.

El Ingeniero Joselyn Romero Alea, jefe del Departamento Agropecuario del Ministerio de la Agricultura, aseguró: “Las ventas hubo que restringirlas pues si lo hacemos por la libre no alcanza para todos, y que todos lleven algo es nuestro objetivo”.

Muchos pinareños regresaron a sus casas con las manos vacías sin la esperanza de tener qué comer el último día del año.



Feria pinareña por fin de año : Foto ICLEP

Más sobre nuestros derechos

Declaración Universal de Derechos Humanos

La Asamblea General

Proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medi-

das progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1

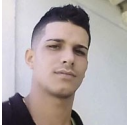
Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia,

deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.





Sector privado comercializa amalgamas ante escasez en clínicas estomatológicas

Por: Marcos Ortega

Pinar del Río, 5 de enero, (ICLEP). Mientras la población pinareña pasa trabajo para repararse los dientes por no existir amalgamas en las clínicas estomatológicas de la provincia, en las redes sociales varios usuarios promueven la venta de las mismas a precios elevados.

Muchas personas se dirigen a quienes reciben las amalgamas del exterior, por no existir otra opción y a pesar de tener que pagar miles de pesos por ellas. La pinareña Lucía García Bejerrano, una vendedora de amalgamas residente en el reparto Villamil, declaró a Panorama Pinareño que si a ella se las traen “del exterior” y tiene “la posibilidad de venderlas” lo hace, pues “de todas formas está resolviendo a la población lo que el gobierno no le resuelve”.

Mientras, Rosa Iglesias Iglesias, vecina del mismo reparto, aseguró al medio que llevaba meses con una carie en una muela e “iba todas las semanas al policlínico Pedro Borrás a ver si entraban empastes”, pero siempre le decían que no, hasta que no le quedó otra opción que dirigirse al particular.

Por su parte, Madelyn Acosta Acanda, moradora de la calle Delicias, lamentó: “Yo no tengo dinero para comprar empastes por la izquierda, ya he perdido varias piezas esperando que entre al policlínico. Por el camino que voy, me quedaré sin dientes”.

También, la doctora Edilia Tamayo Acosta, especialista en estomatología del policlínico Hermanos Cruz declaró al medio que “esta situación con los empastes y los anestésicos es horrible, no hay ni para atender casos puntuales, no hemos visto obligados a aceptar lo que los pacientes traen porque no nos ha quedado de otra”.

En las consultas estomatológicas quedaba la esperanza de recibir en el nuevo año materiales para trabajar, pero aún no ha llegado ningún insumo.



Empastes dentales o amalgamas: Foto ICLEP



Talleres del MININT totalmente reparados y escuela Sierra Maestra aún sin techo

Por: Alicia Álvarez

Pinar del Río, 6 de enero, (ICLEP). Mientras la escuela primaria Sierra Maestra, ubicada en el Km 4 de la carretera a Viñales, se encuentra sin techo tras 98 días del paso del huracán Ian, los talleres del Ministerio del Interior (MININT) ubicados a 70 metros de la institución educativa, ya se encuentran totalmente reparados y pintados.

Actualmente, los estudiantes de Sierra Maestra aún están recibiendo clases en las casas sin la comodidad que requieren para sus estudios, ya que el gobierno no le ha asignado a Educación las fibras de cemento que necesita la escuela para su reparación; sin embargo, se le concedió a los talleres del MININT decenas de planchas de zinc para mantenerlos relucientes.

Noraida Finalés Concepción, vecina del Km 4 de la carretera a Viñales y madre de un estudiante de segundo grado, declaró a Panorama Pinareño que “es injusto que los niños aún tengan que andar regados por los vecindarios para poder recibir clases sin calidad, sin embargo ya los talleres están listos”.

“En menos de una semana

los planteles del MININT quedaron totalmente reparados, lo que pasa es que el gobierno destina los materiales a quienes le importa a ellos, los demás que se jordan”, expresó Danay Pérez Lemus, residente también en el Km 4.

La jefa de primer ciclo de la escuela Sierra Maestra, Marlenys Martínez Barrios, aseguró que para poder iniciar las clases el centro lo que más necesita son las fibras porque bajo el sol no se puede trabajar. “Pero nadie se ha preocupado ni por venir aquí”, agregó.

En los talleres del MININT apenas hay piezas y recursos que proteger; sin embargo, en la escuela se encuentran televisores, computadoras y gran parte de la base material de estudio que necesitan los niños.



Escuela primaria Sierra Maestra: Foto ICLEP

Sobre el idioma

Guión y raya:

Se emplea guión (-) para separar las sílabas de una palabra, especialmente cuando ésta no cabe en un renglón.

Ejemplos: in-sec-tos, or-to-gra-fía.

Las palabras que contengan la H precedida de consonante se dividirán de manera que la H comience en el renglón siguiente. Ejemplo: in-hu-ma-no.

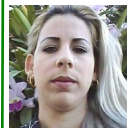
Se emplea raya o guión largo en diálogos, como en este ejemplo: -¿Cómo te llamas?

Punto

El punto y seguido separa enunciados que integran un párrafo. Se continúa escribiendo en la misma línea: Dieron un paseo. La mañana era espléndida.



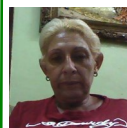
Pinar Opina



Clara Echevarría opinó “Panorama Pinareño es para mí el mejor medio independiente de periodismo que conozco”.



Leidys Barreto opinó “el trabajo cercano con la sociedad civil es el que ha posicionado a Panorama Pinareño entre los preferidos del pueblo”.

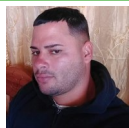


Neida Padilla opinó “me he convertido en fiel seguidora del trabajo de Panorama, me encanta lo que hacen en el boletín”.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com





Ancianos pinareños sin otra opción que buscar en la basura

Por: Alberto Correa

Pinar del Río, 7 de enero, (ICLEP). Husmear en la basura se ha convertido en la solución de muchos pinareños, principalmente de la tercera edad, para no andar desnudos o descalzos, a pesar de existir un plan de Asistencia Social que los ampara.

Muchos ancianos que no tienen familia y menos la posibilidad de acceder a las tiendas en Moneda Libremente Convertible (MLC), deciden salir a ver qué encuentran en los basureros, e incluso se alimentan de comidas descompuestas que las personas desechan.

El medio entrevistó a Rolando de La Paz Gómez, un anciano de 83 años que visita constantemente el basurero del Km 2 de la carretera a Viñales, quien aseguró que gracias a buscar en la basura tiene una camisa y un par de zapatos.

“Por mí nunca nadie se ha preocupado y cuando fui al Hogar de Ancianos del Km 4 (Dr. Carlos Castellano Blanco) me dijeron que no tenían espacio para mí”, agregó.

La trabajadora social Yailena Junquera Caso, quien radica en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de la provincia pinareña, declaró:

“Los ancianos que deambulan en las calles o viven en los basureros están así porque quieren, nosotros les proponemos alternativas como vivir en los asilos o casas de ancianos, pero la mayoría se niega”.

También el señor Felipe Rodríguez Padilla, de 68 años de edad, comentó al medio: “Yo no tengo retiro, ni ayuda social, ni me acogen en el Hogar de Ancianos, ni tengo familia; tampoco los trabajadores sociales me quieren ayudar, por eso tengo que estar buscando en la basura para comer y para vestirme”.

El reordenamiento monetario impuesto por la dictadura a inicios del año 2021, ha sido la razón por la que diariamente aparecen en la provincia nuevas personas que, desesperadas, buscan en la basura una posibilidad para continuar subsistiendo.



**Basurero reparto Oriente:
Foto ICLEP**



Huir de Cuba ya no es tan fácil

Por: Carlos Martínez

Este jueves el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció un nuevo paquete de políticas migratorias debido a las cuales los ciudadanos cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos que intenten cruzar de forma ilegal, serán expulsados de territorio norteamericano hacia México.

Todo esto bajo el Título 42 implementado por la presidencia de Donald Trump y como castigo aquellos que intenten cruzar no podrán entrar nuevamente a Estados Unidos tras cinco años.

Sin embargo, el mandatario actual informó que permitiría la entrada mensual de hasta 30 mil personas de estos países, durante dos años, por medio de parole humanitario, por lo que solo aquellos beneficiarios que cumplan con los requisitos tendrán las puertas abiertas.

Esto se debe a que la inmigración irregular a Estados Unidos batió récords el año pasado y la administración Biden pretende terminar con esta difícil situación. La noticia causó mucho desaliento

para todas aquellas personas que pretendían emprender su viaje hacia el norte, sobre todo, para los cubanos que decidieron no vivir más bajo la dictadura cubana. Pero, aún más para aquellos que ya estaban en travesía, incluso antes de que las nuevas medidas salieran a relucir.

Es real que la situación en Cuba cada día está más mala, los alimentos escasos y súper caros, las dificultades para acceder a los productos de primera necesidad continúan aumentando y la represión haciendo estragos. De estas cuestiones y de otras muchas huyen los cubanos que no pueden ni siquiera manifestarse pacíficamente en busca de un cambio.

La solución para los cubanos es derrocar a la dictadura, pero hasta ahora eso les ha sido muy difícil pues viven bajo amenazas constantes y leyes en su contra. El régimen ha tratado de imponerse todo el tiempo lo que le ha dado ventajas sobre el pueblo oprimido y huir se convirtió en la opción más fácil.

Más sobre nuestro idioma

Corte de palabras

En el lenguaje escrito, cada vez que se llega al final de la línea —si no coincide con la terminación de una palabra— nos vemos en la necesidad de dividir el vocablo. Y para ello, existen reglas que indican dónde puede realizarse el corte de palabra y de qué manera.

Actualmente, algunos programas de

informática separan automáticamente los términos, (justificación de texto) de acuerdo con las reglas del idioma español, pero hay otras que lo hacen siguiendo el estilo que rige en el idioma inglés, que permite dividir la palabra en cualquier lugar. Eso es lo que debemos evitar para que no se difundan graves erro-

res en la escritura.

Cuando se llega al final de la línea, debe colocarse un guión a continuación de la última letra y no debajo de ella, y seguir las siguientes normas:

Cuando una consonante va encerrada entre dos vocales, aquella se une a la segunda de las vocales.

Ejemplos: ma-ne-ra, sue-lo, e-fe.





Por: Carlos Chacón

Pinar del Río, 8 de enero, (ICLEP). Varios pacientes del Hogar de Ancianos Dr. Carlos Castellano Blanco, del Km 4 de la carretera a Viñales, denunciaron a Panorama Pinareño la carencia, desde hace alrededor de dos años, de gomas y varias piezas en la única ambulancia con la que cuenta el centro para transportarlos hacia instituciones médicas en casos de emergencias.

A pesar de que en el asilo hay una enfermería en donde los ancianos pueden realizarse exámenes de rutinas, en caso de alguna atención de urgencias necesitan trasladarse al Hospital León Cuervo Rubio.

Adela Castillo Guerra, pinareña de 94 años y residente en el Hogar de Ancianos, expresó: “Es una falta de respeto que a uno le dé un dolor de madrugada y se tenga que morir aquí mismo porque no hay una ambulancia para ir al hospital, bueno al gobierno le viene bien porque así se sale de uno”.

Asimismo, el anciano Luis Jerónimo Figueroa Varela, también habitante en este centro, contó que “ya se han vivido varias historias tristes en las que los enfermeros han tenido que pedir ayuda a trabajadores de la Villa Guamá para que presten un carro y llevar enfermos al hospital”.

Por otro lado, el ambulanciero del Hogar de Ancianos, Máxi-

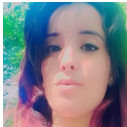
mo Calzadilla Carvo, informó a Panorama Pinareño que el carro ha sido reportado en varias ocasiones a la Base de Ambulancias, pero están “a la espera de las piezas para su reparación”.

Hace unos años atrás, los ancianos de este asilo vivieron una situación similar con la ambulancia, pero en esa ocasión el régimen garantizó las piezas de repuesto después de ocurrir una muerte.



Ambulancia del hogar de ancianos : Foto ICLEP

Déficit de harina de trigo afecta las producciones de pan en Pinar del Río



Por: Brenda Miranda

Pinar del Río, 8 de enero, (ICLEP). La poca cantidad de harina que la dictadura destina a las panaderías estatales, provoca que la población pinareña tenga que hacer colas desde horas bien tempranas del día para intentar alcanzar algún pan en estos establecimientos del gobierno, pues de no hacerlo, la única alternativa sería acudir a vendedores particulares que comercializan este producto a precios elevados.

“En estos momentos solo estamos produciendo 50 o 60 libras de pan, dos o tres veces por semana, ya que la harina que estamos recibiendo no permite producir más. Hace

meses que no podemos hacer ni palitroques ni tostadas”, afirmó a Panorama Pinareño el administrador de la panadería Las Delicias, Yoel Garriga Fernández.

Por su parte, Yolanda Gálvez López, vecina de la calle Delicias, contó que lleva cinco días levantándose a las 3:00 A.M. para comprar pan y todavía no lo logra. “Mi hija no ha ido más a la escuela porque sin merienda no la mando”, añadió.

Mientras, la pinareña Maricel Echevarría Duarte, vecina de la calle José Martí, dijo que se le hace imposible comprar todos los días pan al particular, por lo que tiene que levantarse a diario de madruga-

da para ir a la panadería Las Delicias y tratar de garantizarle al menos la merienda a su hija.

Actualmente, las bolsas de pan, galletas y palitroques en las panaderías particulares, alcanzan precios inasequibles para el cubano de a pie; por ejemplo, una bolsa de pan oscila entre los 190 y 200 pesos, las galletas más de 250 y en el caso de los palitroques sobrepasan los 300 pesos.



Panadería Las Delicias: Foto ICLEP

NACIONALES



Olvidado por la dictadura poblado El Resplandor



Güines, Mayabeque, 18 de diciembre, (ICLEP). La dictadura continúa ignorando los reclamos de los vecinos del poblado güinero El Resplandor, tras más de 15 años sin acceso al agua potable y a una calle asfaltada.

INTERNACIONALES



EEUU abre el proceso de solicitud de permisos migratorios para venezolanos

Estados Unidos inició este martes el proceso de solicitudes para acceder a los 24.000 permisos migratorios temporales para venezolanos, como parte del pacto cerrado con México para reducir los cruces de migrantes en la frontera.

EEUU celebra Día de Colón y Día de los Pueblos Indígenas

Este lunes se conmemora en Estados Unidos el Día de Colón, que corresponde al Día de la Raza tradicional en América Latina. En EEUU es un feriado federal, que celebra el supuesto descubrimiento de América por el navegante genovés Cristóbal Colón el 12 de octubre de 1492, reporta la Voz de América, VOA.

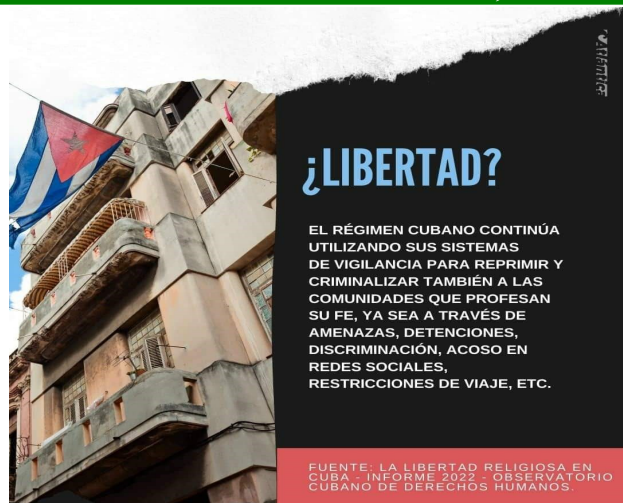




Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno



Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba



Imágenes tomadas de las redes sociales de Atlántica Cuba en Facebook

Atlántica

Powered by Libral

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Periodistas: Leonel Argudín, Esequiel Argüelles, Samuel Cabrerías, Elaine Mendoza, Diosdado Noda, Alicia Pedroso, Marcos Ortega, Alicia Álvarez, Alberto Correa, Carlos Martínez, Carlos Chacón, Brenda Miranda.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA

